

**GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS DEL CENTRO**



**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 001-2022-GRJ-DRSJ/IREN-RECAS**



**BASES DE LA CONVOCATORIA**



**CONCEPCIÓN, JULIO DEL 2022**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional!"

**PROCESO CAS N° 001-2022-IREN CENTRO-GRJ-DRSJ/IREN-RECAS**

**1. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria, Código y Cantidad:**

N°	PLAZA	CODIGO	CANTID AD	MONTO	CODIGO AIRHSP	FF	META	MESES	MONTO TOTAL	DEPENDENCIA
1	Médico Auditor	MED01	1	S/7,000.00	000309	RO	04	3	S/21,000.00	UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS
2	Medico Patólogo	MED02	1	S/7,840.00	000311	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PACIENTE, APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.
3	Medico Oncólogo	MED03	2	S/7,840.00	000188	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE MEDICINA.
				S/7,840.00	000312	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE MEDICINA
4	Médico Cirujano Oncólogo	MED04	3	S/7,840.00	000313	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
				S/7,840.00	000314	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
				S/7,840.00	000315	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

5	Medico Radioterapeuta	MED05	1	S/7,840.00	000316	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RADIOTERAPIA – DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA
6	Anestesiólogo	MED06	2	S/7,840.00	000317	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
				S/7,840.00	000318	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
7	Medico Neuro-cirujano	MED07	1	S/7,840.00	000319	RO	04	3	S/23,520.00	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
				S/8,500.00	000400	RO	04	3	S/25,500.00	DIRECCIÓN DE MEDICINA
8	Medico Intensivista	MED08	1	S/5,196.00	000017	RO	04	3	S/15,588.00	UNIDAD DE ENFERMERIA
9	Enfermero (a)	ENF01	1	S/2,797.00	000322	RO	04	3	S/8,391.00	UNIDAD DE ENFERMERIA
				S/2,797.00	000469	RO	04	3	S/8,391.00	UNIDAD DE ENFERMERIA
10	Técnico en Enfermería	TE01	2	S/4,746.00	000310	RO	04	3	S/14,238.00	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA
				S/4,746.00	000310	RO	04	3	S/14,238.00	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA
11	Tecnólogo Médico en Laboratorio (CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICO)	TML01	1							





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

12.	Tecnólogo Médico en Radiología	TMR01	2	S/4,746.00	000320	RO	04	3	S/14,280.00	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PACIENTES, APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO – DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
13				S/4,746.00	000321	RO	04	3	S/14,280.00	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PACIENTES, APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO – DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
14	Técnico en Laboratorio	TL01	1	S/2,797.00	000542	RO	04	3	S/8,391.00	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
15	Técnico en Farmacia	TF01	1	S/2,797.00	000214	RO	04	3	S/8,391.00	DEPARTAMENTO DE FARMACIA



**Base Legal:**

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 2778, Ley de Bases de la Descentralización
- Decreto Legislativo N° 1057, norma que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- Decreto Supremo N° 018-2007-TR, Disposiciones relativas al uso del documento denominado Planilla Electrónica.
- Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 29607, Simplificación de la Certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N° 29973, Ley General de personas con discapacidad.
- D.S. N° 002-2007-JUS, Reglamento de la Ley que crea el registro de deudores alimentarios morosos.
- Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ley N° 30879 ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019
- Ley 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 29849 – Ley que establece la eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- LEY 31365-Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 - SEPTUAGESIMA TERCERA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL



**Nota:**

**Cabe indicar que el proceso de convocatoria CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS(CAS)POR REEMPLAZO para el año 2022 se basa de acuerdo a la LEY 31365-Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2022**

II. PERFIL DEL PUESTO:

MED01-MEDICO AUDITOR	
UNIDAD ORGÁNICA:	UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META: 04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :RO.



I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

<p>Contratar a un medico que brinde el servicio de Medico Auditor en la Unidad De Seguros Públicos y Privados del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro.</p>
--



II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de Médico Cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Registro nacional de Auditor <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral mínima de 01 año en el desempeño de funciones. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y/o privado. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado en Auditoria Medica <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Cursos y/o capacitaciones afines a su cargo y otros relacionados a salud con una antigüedad no mayor a 05 años.</li> </ul>



Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
----------------------------	--



**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

El profesional de salud (Medico Auditor), desarrollará las siguientes actividades:

- Evaluar, discutir y corregir los procedimientos médicos-administrativos para la atención en Emergencia, Consulta Externa y Hospitalización.
  - Verificar el registro adecuado de los actos médicos y actos de Enfermería en la Historia Clínica
  - Realizar expedientes de coberturas extraordinarias.
  - Realizar Auditorías concurrentes en los servicios de hospitalización.
  - Realizar la evaluación y calificación de coberturas de las diferentes fases de proceso de atención de los afiliados a los distintos planes de atención. Auditoria de los códigos prestacionales en los diferentes servicios del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro (071,056,061,062,063,064,065,066,067,068,069 etc..).
- Capacitar al personal de salud en el correcto llenado de los formatos de atención.  
Otras funciones que le asigne el jefe inmediato



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Av. Progreso 1235, 1237 y 1239 Sector Paló Seco Concepción - Junín
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.7,000.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.

MED02- MÉDICO PATÓLOGO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PACIENTE, APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO – DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA.
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios.1057 - CAS
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META : 04
	ESPECÍFICA : 2.3.2.8..1.1
	RUBRO : R.O.



I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Ejecutar actividades medico integral por medios clínicos a pacientes del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia.



II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título universitario de Médico Cirujano. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Título de Especialista en Patología Clínica o Constancia de Egresado de la Universidad y del Hospital de Formación. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Contar con colegiatura y habilidad profesional vigente.</li> </ul>
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral mínima de tres (03 años) en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica requerida, se considerará el periodo de residentado médico. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite recientemente e la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y/o privado. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas en su mayoría con el manejo pacientes oncológicos. <b>(Deseable)</b>.</p>



<p><b>CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN</b></p>	<p>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años (Indispensable).</p>
<p><b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b></p>	<p>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</p> <p>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía .</p>



**III. EL SERVICIO A REALIZAR:**

1. Participar en la planificación y organización del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia
2. Colaborar con el jefe del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia para el buen funcionamiento administrativo, asistencial y docente del Departamento.
3. Participar en la planificación de las actividades del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia
4. Participar en la planificación de los sistemas administrativos (personal y suministro) según norma vigente
5. Absolver las interconsultas y/o procedimientos requeridos por otros servicios de la Institución.
6. Proponer la revisión y actualización de métodos y procedimientos para mejorar el funcionamiento del Departamento
7. Elaborar la estadística de las actividades del Departamento de acuerdo a las normas vigentes
8. Participar con el equipo multidisciplinario de salud en actividades preventivas y de promoción de donación voluntaria de sangre.
9. Velar por el buen uso, mantenimiento de servicio y conservación de la capacidad instalada del servicio
10. Investigar e innovar permanentemente las técnicas y procedimientos de Banco de Sangre y terapéuticas asociados.
11. Proponer, apoyar y participar en los proyectos de investigación oncológica multidisciplinaria en el campo de Banco de Sangre y Hemoterapia, difundir y aplicar sus resultados.
12. Aplicar los conocimientos científicos y tecnología adquirida en la capacitación y proyectos de investigación.



13. Apoyar, asesorar y ejecutar las actividades asignadas en los planes y proyectos de capacitación permanente y en servicio, del Departamento de Banco de Sangre y Hemoterapia, así como en los programas institucionales de prevención y control del cáncer.
14. Elaborar con criterio técnico las características de los materiales, reactivos e insumos empleados en el proceso de las técnicas utilizadas en el área. Evaluando la entrega de los materiales e insumos, así como el stock de los reactivos y comunicándole al jefe del departamento en forma oportuna.
15. Organizar y desarrollar actividades de educación en salud, para el personal del servicio
16. Organizar y desarrollar actividades de docencia médica pre y post grado de acuerdo a los lineamientos y políticas de la Institución y del Departamento.
17. Realizar supervisión de la vigilancia epidemiológica.
18. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de ellos documentos, equipos y/o recursos asignados
19. Participar en la formulación y ejecución del plan operativo.
20. Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la Función Pública, los tumos de trabajo, las normas de control Interno y las normas y procedimientos técnicos y administrativos correspondientes, dando prioridad a los objetivos institucionales.
21. Las demás funciones que el asigne su jefe inmediato del Departamento.



#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	<b>INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS CENTRO – IREN CENTRO</b>
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.

MED03-MEDICO ONCÓLOGO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DIRECCIÓN DE MEDICINA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	02
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META : 04 ESPECIFICA : 2.3.2.8.1.1 RUBRO : RO.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar a dos personas naturales para que brinden los servicios de Médico Oncólogo para las UPS de consulta externa, Sala de Quimioterapia, procedimientos menores y Hospitalización.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

**REQUISITOS**

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de médico cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, y resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Título de especialista en Oncología Médica o constancia de haber culminado el residentado médico emitido por la sede hospitalaria o constancia de egresado emitido por la universidad correspondiente. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Presentar Registro Nacional de Especialista. <b>(Deseable)</b>.</li> </ul>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral mínima de tres (03 años) en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica requerida, se considerará el periodo de residentado médico. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y /o privado. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud o en aquellas cuyas actividades estén relacionadas en su mayoría con el manejo pacientes oncológicos. <b>(Deseable)</b>.</li> </ul>



<p>Cursos y/o estudios de especialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diplomado o Curso-taller en manejo del dolor. (Deseable)</li> <li>- Diplomado o curso-taller en cuidados paliativos. (Deseable).</li> <li>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización en la especialidad de oncología médica y otros afines a la especialidad requerida. (Deseable).</li> </ul>
<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COMPETENCIAS GENERICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- COMPETENCIAS ESPECIFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Evaluar, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos en el área de su competencia.
- Solicitar y absolver interconsultas de emergencia cuando la situación clínica del paciente lo requiera.
- Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes al ámbito de competencia.
- Investigar e innovar permanentemente las técnicas, procedimientos y tratamiento relacionados al campo de su especialidad.
- Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondiente en el marco de las normas vigentes.
- Atender con oportunidad y prontitud las interconsultas de otros Servicios y coordinar las atenciones complementarias que requieran los pacientes.
- Supervisar y conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial en el ámbito de su competencia.
- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.
- Brindar información médica al paciente y familiar responsable sobre su situación de salud y sobre los riesgos de los procedimientos a realizar.
- Cumplir con las pautas de consentimiento informado para los procedimientos



- Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Protocolos, Guías de Práctica Clínica, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico normativos.
- Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.
- Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de competencia.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	<b>INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS CENTRO – IREN CENTRO</b>
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.



MD04-MEDICO CIRUJANO ONCOLOGO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA.
Nº SERVICIO REQUERIDO:	03
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META : 04 ESPECIFICA : 2.3.2.8.1.1 RUBRO : R.O.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar a tres personas naturales para dirigir y conducir el Servicio de Cirugía oncológica de IREN Centro y lograr la disponibilidad de los servicios necesarios, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, así como el control patrimonial adecuado, en el marco de las normas vigentes.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de médico cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, y resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Título de médico especialista en cirugía oncológica general o Constancia de Egresado de la Especialidad. <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Presentar Registro Nacional de Especialista. <b>(Deseable)</b>.</li> </ul>
<b>Experiencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar experiencia laboral mínima de 3 años incluyendo el residentado médico. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Presentar su récord quirúrgico de la realización de cirugías oncológicas ya sea como cirujano principal y/o cirujano ayudante. <b>(Deseable)</b>.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>



<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
-----------------------------------	--



III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Evaluar, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en el área de su competencia.
- Realizar las actividades de intervenciones quirúrgicas en sala de operaciones de cirugías de complejidad menor y mayor en el área de su competencia.
- Realizar las actividades de intervenciones quirúrgicas en sala de operaciones de cirugías de complejidad menor y mayor en el área de su competencia.
- Solicitar y absolver interconsultas de emergencia cuando la situación clínica del paciente lo requiera.
- Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de competencia.
- Investigar e innovar permanentemente las técnicas y procedimientos relacionados al campo de su especialidad.
- Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondiente en el marco de las normas vigentes.
- Atender con oportunidad y prontitud las interconsultas de otros Servicios y coordinar las atenciones complementarias que requieran los pacientes.
- Supervisar y conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial en el ámbito de su competencia.
- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.
- Brindar información médica al paciente y familiar responsable sobre su situación de salud y sobre los riesgos de los procedimientos a realizar.



- Cumplir con las pautas de consentimiento informado para los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que indiquen las normas institucionales.
- Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Protocolos, Guías de Práctica Clínica, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico normativos.
- Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.
- Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de competencia.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**



<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Av. Progreso 1235, 1237 y 1239 Sector Palo Seco Concepción - Junín
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.



MED05-MEDICO RADIOTERAPEUTA	
UNIDAD ORGÁNICA:	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RADIOTERAPIA DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Ccontratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :RO.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar a una persona para que brinde el servicio de coordinación, asistencia técnica, capacitación, monitoreo y supervisión en el departamento de radioterapia durante los procesos del mismo.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

**REQUISITOS**

<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de médico cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, y resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Título de médico especialista en Radioterapia o constancia de egreso de residencia médica en radioterapia. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Presentar Registro Nacional de Especialista. <b>(Deseable)</b></li> </ul>
<b>Experiencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral mínima de tres años (3 años) en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica requerida, se considerará el periodo de residentado médico. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo, Resolución u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y/o privado. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>



<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
-----------------------------------	--



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

El profesional de salud (médico en radioterapia), desarrollará las siguientes actividades:

- Cumplir con los protocolos internacionales respecto al manejo de pacientes sometidos a radiación.
- Realizar consulta externa en radioterapia, evaluando adecuadamente si es tributario al tratamiento a base de radiación.
- Participar en los procedimientos de simulación, planificación, teleterapia y braquiterapia.
- Participar en la actualización de los procesos del departamento de radioterapia.
- Otras actividades que asigne la jefatura y/o dirección.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b></p>	<p>Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro. Av. Progreso N°1235, 1237, Y 1239</p>
<p><b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b></p>	<p>03 meses</p>
<p><b>COSTO DEL SERVICIO:</b></p>	<p>S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)</p>
<p><b>FORMA DE PAGO:</b></p>	<p>En forma mensual según contrato suscrito.</p>

MED06-ANESTESIÓLOGO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DIRECCIÓN DE CIRUGÍA ESPECIALIZADA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	02
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :RO.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar dos personas naturales para dirigir y conducir el Servicio de Anestesia Clínica Quirúrgica del IREN Centro y lograr la disponibilidad de los servicios necesarios, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, así como el control patrimonial adecuado, en el marco de las normas vigentes.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión, Constancia de Habilitación profesional vigente <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Título de médico especialista en anestesiología ó Constancia de Egresado de la Especialidad. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Copia simple del Título de Especialista (emitido por la Universidad) <b>(deseable).pa</b></li> <li>- Acreditar Registro de Especialista <b>(deseable)</b>.</li> </ul>
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar experiencia laboral mínima de 3 años incluyendo el residentado médico. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>



<p>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COMPETENCIAS GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo proactivo.</li> <li>- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización. Capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
-----------------------------------	--



**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

<p>Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación asistencial y administrativo con la Unidad de Oncología.</li> <li>- Atención de Consulta Externa de su especialidad.</li> <li>- Visita Médica de pacientes hospitalizados de su especialidad.</li> <li>- Atención de pacientes programados para SOP.</li> <li>- Resolver interconsultas de la especialidad.</li> </ul>
---



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<p><b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b></p>	<p>Av. Progreso 1235, 1237 y 1239 Sector Palo Seco Concepción - Junín</p>
<p><b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b></p>	<p>3 meses.</p>
<p><b>COSTO DEL SERVICIO:</b></p>	<p>S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)</p>
<p><b>FORMA DE PAGO:</b></p>	<p>En forma mensual según contrato suscrito.</p>



MED07-MEDICO NEURO-CIRUJANO	
UNIDAD ORGÁNICA:	Dirección de Cirugía Especializada. Departamento de Neurocirugía.
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :RO.



I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar a una persona natural para dirigir y conducir el Servicio de Neurocirugía de IREN Centro y lograr la disponibilidad de los servicios necesarios, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, así como el control patrimonial adecuado, en el marco de las normas vigentes.



II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de médico cirujano, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, y resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Título de médico especialista en neurocirugía ó Constancia de Egresado de la Especialidad. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Presentar Registro Nacional de Especialista. <b>(Deseable)</b></li> </ul>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar experiencia laboral mínima de 3 años incluyendo el residentado médico. <b>(Indispensable)</b></li> <li>- Presentar su récord quirúrgico de la realización de cirugías oncológicas ya sea como cirujano principal y/o cirujano ayudante. <b>(Deseable)</b></li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>



<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
-----------------------------------	--



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar).

- Evaluar, examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos según protocolos y guías de práctica clínica vigentes.
- Realizar procedimientos de diagnósticos y terapéuticos en el área de su competencia.
- Realizar las actividades de intervenciones quirúrgicas en sala de operaciones de cirugías de complejidad menor y mayor en el área de su competencia.
- Solicitar y absolver interconsultas de emergencia cuando la situación clínica del paciente lo requiera.
- Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de competencia.
- Investigar e innovar permanentemente las técnicas y procedimientos relacionados al campo de su especialidad.
- Participar en el diseño y ejecución de proyectos de intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondiente en el marco de las normas vigentes.
- Atender con oportunidad y prontitud las interconsultas de otros Servicios y coordinar las atenciones complementarias que requieran los pacientes.
- Supervisar y conducir el equipo interdisciplinario de salud en el diseño, ejecución, seguimiento y control de los procesos de atención asistencial en el ámbito de su competencia.
- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, los sistemas informáticos y en formularios utilizados en la atención.
- Brindar información médica al paciente y familiar responsable sobre su situación de salud y sobre los riesgos de los procedimientos a realizar.



MED08-MEDICO INTENSIVA	
Unidad Orgánica	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS - DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA
N° de Servicio Requerido	01
Unidad de Medida	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
Afectación Presupuestal	Meta : 04 Especifica: 2.3.2. 8.1.1 Rubro : R.O.



### I. OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar un personal Medico Especialista para laborar en el Servicio de Cuidados Intensivos, Departamento de Medicina Critica - IREN Centro para lograr la disponibilidad de los Bienes y Servicios necesarios, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, así como el control patrimonial adecuado, en el marco de las normas vigentes.



### II. PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS

Formación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Diploma de Colegiatura y Resolución de SERUMS (Indispensable)</li> <li>• habilidad profesional vigente a la fecha de la inscripción. (Indispensable).</li> <li>• Título de Médico Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado en la especialidad de Medicina Intensiva, emitida por la respectiva Universidad y/o entidad Formadora. (Indispensable).</li> </ul>
Experiencia laboral:	<p><b>EXPERIENCIA GENERAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia laboral mínima de cinco (04) años, incluyendo el SERUMS. (Indispensable)</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar tres (03) años de experiencia laboral en la especialidad requerida, incluyendo el Residentado Médico. (Indispensable)</li> </ul>
Cursos y/o estudios de Especialización:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad requerida en los 3 últimos años (Indispensable).</li> </ul>



<b>Conocimientos Complementarios para el cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. <b>(Deseable)</b></li> <li>• Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. <b>(Deseable)</b></li> </ul>
<b>Habilidades y Competencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>• <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>



### III. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

#### Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar dirigir el servicio de Medicina intensiva del IREN- Centro.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos en la especialidad médica.
- Realizar actividades de Asistencia Médica en las áreas especializadas.
- Interpretar análisis de laboratorio, placas radiográficas, electrocardiogramas y similares.
- Colaborar en investigaciones científicas.
- Participar en actividades de capacitación
- Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.
- Respetar y hacer respetar los derechos del asegurado, en el marco de la política de humanización de la atención de salud y las normas vigentes.
- Cumplir con los principios y deberes establecidos en el Código de Ética del Personal del IREN – Centro.
- Mantener informado al Jefe Inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación:	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Av. Progreso N° 1235, 1237 y 1239 , Sector Palo Seco, concepción - Junín
Periodo de duración del servicio:	03 meses
Costo del servicio:	S/.7,840.00 (Siete mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)
Forma de pago:	En forma Mensual según Contrato Suscrito

ENF01-LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA	
UNIDAD ORGÁNICA:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META: 04 ESPECIFICA: 2.3.2.8.1.1 RUBRO :R.O.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar una persona natural para que brinde el servicio de enfermería



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

**REQUISITOS**

Formación Académica	- Título profesional universitario de licenciado(a) en Enfermería, constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado a la fecha de inscripción, y resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b>
Experiencia General	- Experiencia laboral mínima de un año (01 año) en el desempeño de funciones afines. No incluye SERUMS <b>(Indispensable)</b> . - Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y /o privado. <b>(Indispensable)</b> .
Cursos y/o estudios de especialización	- Actividades de capacitación y/o actualización profesional afines a la especialidad requerida con una antigüedad no mayor a 05 años <b>(Indispensable)</b> .



Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
----------------------------	--

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

El profesional de salud (licenciado en enfermería), desarrollará las siguientes actividades:

- Participar con el equipo multidisciplinario de salud en actividades preventivas.
- Participar en Programas de Capacitación Continua, Seminarios, Conferencias, Diplomados y Eventos Científicos, asistencia a cursos de actualización, demostrando educación permanente en salud.
- Participar en Campañas Preventivo Promocionales Oncológicas en diferentes instituciones dando a conocer la apertura del IREN CENTRO
- Mantener los registros actualizado.
- Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del Servicio
- Participar en la elaboración y actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Av. Progreso N° 1235, 1237 y 1239 , Sector Palo Seco, concepción – Junín.
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.5,196.00 (Cinco Mil Ciento Noventa y Seis con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.

TE01-TECNICO (A) EN ENFERMERÍA	
UNIDAD ORGÁNICA:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	02
UNIDAD DE MEDIDA:	Ccontratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :R.O.



I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar a dos personas naturales para que brinden el servicio de técnico(a) en enfermería para el servicio de emergencia.



II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

Formación Académica	- Titulado en Técnico de Enfermería ( <b>Indispensable</b> )
Experiencia General	- Experiencia laboral mínima de un año (01 año) ( <b>Indispensable</b> ) - Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y /o privado. ( <b>Indispensable</b> )
Cursos y/o estudios de especialización	- Acreditar participación en Programas de Capacitación en su área o afines. ( <b>Indispensable</b> ) -
Habilidades y competencias	- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo. - <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

El profesional de salud (técnico en enfermería), desarrollará las siguientes actividades:

- Participar en actividades de apoyo de enfermería para la atención de los usuarios.
- Colaborar en la admisión y el traslado del paciente que ingresa a emergencia.
- Realizar confort e higiene al usuario hospitalizado en el servicio de emergencia.
- Mantener el orden y limpieza del área de trabajo para brindar un ambiente agradable.
- Participar en el transporte y traslado del usuario dentro de los servicios del hospital, o fuera de la institución de ser necesario.
- Participar en el cuidado de bienes institucionales durante su jornada laboral.
- Brindar asistencia técnica al personal médico y de enfermería en la realización de procedimientos médico quirúrgicos.
- Conocer y aplicar las normas de bioseguridad durante labor realizada.
- Aplicar técnicas y procedimientos de desinfección recurrente y terminal de equipo, materiales siguiendo las normas establecidas.
- Participar en la eliminación de los residuos sólidos según normas vigentes oportunamente a la enfermera el deterioro de enseres, materiales, equipos y ropa.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Av. Progreso N° 1235, 1237 y 1239 Sector Palo Seco, Concepción - Junín.
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.2,797.00 (Dos mil Setecientos Noventa y Siete con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.

TMO1-TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios: 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META: 04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :RO.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar una persona natural para que brinde el servicio de Tecnólogo Médico con conocimientos en procesamiento citológico e histológico, inclusión de tejidos, microtomía, coloración y montaje de preparados histológicos, citológicos y otros procedimientos realizados en el área de Citología, Patología Quirúrgica y Necropsias e Inmunohistoquímica.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título profesional universitario de licenciado(a) Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Constancia de colegiatura vigente y habilidad profesional <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>- Resolución del SERUMS. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>03 años en el ejercicio de la profesión en entidades privadas y/o públicas incluido SERUMS, del cual 01 año en Laboratorio de Anatomía Patológica. (Deseable)</b></li> <li>- Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y /o privado. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditar participación en Programas de Capacitación en su área o afines. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>



<p>Habilidades y competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>- <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
-----------------------------------	--



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

El profesional de salud (licenciado tecnólogo médico), desarrollará las siguientes actividades:

- Realizar el control de calidad de los insumos y reactivos, así como la verificación de los equipos asignados al área de trabajo.
- Realizar el procesamiento citológico histológico de las muestras, biopsias y/o piezas quirúrgicas.
- Realizar la inclusión de tejidos.
- Realizar la microtomía de los bloques de parafina procesados.
- Realizar coloraciones especiales en Histoquímica: PAS, Tricrómica, Rojo Congo, Ziehl Neelsen y técnicas de inmunohistoquímica.
- Participar en la elaboración, actualización de documentos técnicos normativos e instrumentos de gestión.
- Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías de procedimientos y/o protocolos estandarizados según corresponda.
- Procesar biopsias por congelación.
- Efectuar coloración hematoxilina – eosina de los preparados histológicos obtenidos por congelación, montaje.
- Manejo de Ganglio centinela e improntas.
- Supervisar la recepción de muestras provenientes de cirugía mayor (sala de operaciones) cirugía menor y preventorio, así como de muestras procedentes de otros establecimientos de salud de la región.
- Verificar diariamente los registros de procesamiento.
- Realizar el procesamiento de láminas citológicas en general.
- Realizar obtención de bloque celular procedente de líquidos corporales.
- Otras funciones que asigne el jefe.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN CENTRO – Av. Progreso N° 1235, 1237, 1239 Sector Palo Seco – Concepción – Junín.
<b>PERIODO DE DURACION DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/. 4,746.00 (Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Seis con 00/100 soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.



TMR01-TECNOLOGOS MEDICOS EN RADIOLOGIA	
UNIDAD ORGÁNICA	: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL PACIENTES, APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO – DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.
N° SERVICIO REQUERIDO	:2
UNIDAD DE MEDIDA	: Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO :R.O.



**I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:**



Contratar una persona natural para que brinde el servicio de Tecnólogo Médico en Radiología para Supervisar, coordinar y ejecutar las actividades programadas y la operación de equipos especializados para el apoyo del diagnóstico por imágenes.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:**



FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título universitario de tecnología médica en radiología. <b>(Indispensable)</b></li> <li>• Certificado de estudios y/o constancia de egresado de la Subespecialidad de resonancia magnética. <b>(Deseable)</b></li> <li>• Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b></li> <li>• Contar con colegiatura y habilidad profesional vigente. <b>(Indispensable)</b></li> <li>• Licencia de operador del IPEN. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia general:</b> Acreditar como <b>mínimo dos (02) años</b> de experiencia laboral en el desempeño de funciones de la profesión, con posterioridad al Título Profesional, incluyendo el SERUMS. <b>(indispensable)</b></li> <li>• Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo la cualquier modalidad de contrato en el sector público o privado.</li> </ul>
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar participación en Programas de Capacitación en su área o afines. <b>(Indispensable)</b></li> </ul>

<p><b>HABILIDADES Y COMPETENCIAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.</li> <li>• <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.</li> </ul>
--	--



**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Realizar los exámenes prescritos a los pacientes para el estudio de Resonancia Magnética, reconocimiento y diagnóstico de las Patologías neoplásicas mediante la aplicación de resonancia magnética o asistir a los Médicos en los procedimientos invasivos especiales, según la asignación de responsabilidad de el/la Director/a Ejecutivo/a del Departamento.



- Realizar exámenes de Resonancia Magnética simples y contrastados como: ANGIO RM, RM DE MAMA, RM DIFUSIÓN, ESPECTROSCOPIA, PERFUSIÓN, RM Pediátricos, etc. Realizar el manejo del equipo de Resonancia Magnética, adquisición, procesamiento e impresión de imágenes de exámenes simples y especiales.
- Participar como miembro del equipo de salud en atenciones o procedimientos de ayuda diagnóstica y/o tratamiento.
- Aplicar métodos y técnicas radiológicas adecuadas en la ejecución de los exámenes y procedimientos programados.
- Registrar los exámenes realizados a los pacientes en tiempo real en el sistema de Pacs Ecos.
- Custodiar, conservar y mantener operativos los equipos que utilizan en la toma de Exámenes Radiológicos.
- Cumplir las normas de seguridad, protección radiológica y tomar las medidas correctivas en el momento de un suceso.
- Cumplir con los estándares de calidad y procedimientos en los exámenes y procesamiento del Registro de las imágenes requeridas.
- Cumplir las normas de higiene y bioseguridad en los exámenes y en el mantenimiento de ambiente e instalaciones.
- Innovar y enseñar los conocimientos de la Tecnología Médica, asociada al Radiodiagnóstico.
- Cumplir los turnos de trabajo y roles de la guardia establecidos, según normas legales y delictivas pertinentes.
- Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la Función pública, teniendo como prioridad el cumplimiento de los objetivos Institucionales.
- Investigar e innovar las tecnologías y los procedimientos diagnósticos y terapéuticos referidos a la Resonancia Magnética.
- Proponer y apoyar la difusión de las investigaciones realizadas y capacitar con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de su especialidad a los profesionales y técnicos de la salud.



- Aplicar los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de las investigaciones que sean normadas por las autoridades competentes.
- Proporcionar la atención y el apoyo requerido de la especialidad, en las diferentes áreas asistenciales del IREN CENTRO.
- Participar en el diseño y ejecución de programas educativos y de formación de recursos humanos especializados referidos a la especialidad, según los programas y objetivos institucionales.
- Realizar programas de prevención en el ámbito de su competencia
- Formular y proponer, las normas técnicas de Resonancia Magnética para la formulación de las normas técnicas del manejo multidisciplinario del cáncer.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad y del sistema de protección radiológica en el servicio de Resonancia Magnética de acuerdo a la normatividad vigente.
- Mantener el control previo, concurrente y posterior en el ámbito de su competencia.
- Las demás funciones que le asigne el/la Director/a Ejecutivo/a del Departamento en el marco de las normas pertinentes.



**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN CENTRO – Av. Progreso N° 1235, 1237, 1239 Sector Palo Seco – Concepción – Junín.
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO</b>	: 3 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO</b>	S/. 4,746.00 (Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Seis con 00/100 soles)
<b>FORMA DE PAGO</b>	: En forma mensual según contrato suscrito.



TL01-TÉCNICO EN LABORATORIO	
UNIDAD ORGÁNICA:	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	Meta : 04 Específica : 2.3.2. 8:1.1 Rubro : R.O.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar una persona natural para que brinde el servicio de Técnico en laboratorio con conocimientos en recepción de muestras, manejo de muestras biológicas en Laboratorio de Anatomía Patológica para Diagnostico Anatomopatológico, conocimientos de técnicas de fijación y conservación de especímenes quirúrgicos, manejo de equipos de inclusión en parafina; manejo de técnicas de procesamiento histológicos y citológicos; manejo de micrótomos manual y automatizados, así como coloraciones en forma manual y en equipos automatizados.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**



Formación Académica	- Profesional Técnico y/o Bachiller en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. <b>(Indispensable)</b>
Experiencia General	- Experiencia mínima de 01 año en labores como Técnico en Laboratorio Clínico y/o Bachiller. <b>(Indispensable)</b> - Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo y/o otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima. <b>(Indispensable)</b> - De preferencia, la experiencia debe haber sido desarrollada en entidades de salud. <b>(Deseable)</b>
Cursos y/o estudios de especialización	- Acreditar participación en Programas de Capacitación en su área o afines. <b>(Indispensable)</b>

**Habilidades y Competencias**

- **COMPETENCIAS GENÉRICAS:** Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo.
- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** Pensamiento estratégico, destreza técnica, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.



**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

El personal de salud (Técnico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica) realizará las siguientes actividades:

- Realizar las técnicas de fijación y conservación de especímenes quirúrgicos.
- Realizar Apoyo al Tecnólogo Médico en metodología de procesamiento histotecnológico (automatizado y manual) de biopsia, piezas quirúrgicas y líquidos corporales.
- Apoyo al Tecnólogo Médico en el procedimiento de Inmunohistoquímica
- Asistencia al Médico Anatomopatólogo en la Macroscopía
- Realizar la coloración PAP y coloración Hematoxilina Eosina
- Realizar el montaje del proceso citopatológico e Histopatológico
- Realizar el control de calidad de los preparados histológicos y programación de equipos automatizados.
- Almacenamiento y archivo de piezas húmedas
- Almacenamiento y archivo de los bloques de parafina y cassettes trabajados.
- Almacenamiento de láminas citológicas e histológicas
- Almacenamiento y distribución de insumos al servicio de citopatología e Histopatología
- Registrar los casos trabajados, reparto a médico por especialidad.
- Preparación de reactivos, colorantes, y abastecimiento de formaldehído al 10%
- Elaboración de cuaderno de registro interno de: recepción de muestras, procedimiento histológico, citológico, kardex, emisión de resultados, ingreso y egreso de cadáveres, datos estadísticos.
- Otras funciones que asigne el jefe.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Av. Progreso N° 1235, 1237 y 1239 Sector Palo, Concepción - Junín.
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.2,797.00 (Dos mil Setecientos Noventa y Siete con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.



TF01-TECNICO DE FARMACIA	
UNIDAD ORGÁNICA:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Nº SERVICIO REQUERIDO:	01
UNIDAD DE MEDIDA:	Contratación administrativa de servicios. 1057 - CAS.
AFECCIÓN PRESUPUESTAL:	META :04 ESPECIFICA :2.3.2.8.1.1 RUBRO : R.O.



**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar los servicios de una persona natural que presten servicios como TECNICA DE FARMACIA, para el Departamento de Farmacia.



**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

Formación Académica	- Título Técnico de Farmacia o Bachiller de Farmacia y bioquímica <b>(Indispensable)</b>
Experiencia General	- Experiencia General: 01 año de experiencia en el sector público y/o privado. - Acreditar con contratos, certificado de trabajo, constancia de trabajo u otro documento que acredite fehacientemente la experiencia laboral mínima, ya sea en el sector público y /o privado. <b>(Indispensable)</b>
Cursos y/o estudios de especialización	- Acreditar participación en Programas de Capacitación en su área o afines. <b>(Indispensable)</b>
Habilidades y competencias	- <b>COMPETENCIAS GENERICAS:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo y proactivo. - <b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b> Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio. Empatía y buen trato.



### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Recibir, revisar, clasificar, rotular y ubicar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos que ingresan al almacén, en sus anaqueles correspondientes de acuerdo a la clasificación establecida.
- Controlar constantemente las condiciones de almacenamiento (temperatura y humedad)
- Preparar, embalar y distribuir los productos, según requerimiento de cada punto de distribución (por lotes).
- Preparar informes de inventario intempestivos aleatorios de entrada, salida y saldos exigentes.
- Vigilar que el almacén se mantenga limpio y ordenado.
- Apoyar a otras áreas donde se necesite.
- Otras actividades que dentro del área de su responsabilidad le sean asignadas.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN:</b>	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Av. Progreso N° 1235, 1237 y 1239 Sector Palo Seco, Concepción - Junín
<b>PERIODO DE DURACIÓN DEL SERVICIO:</b>	03 meses
<b>COSTO DEL SERVICIO:</b>	S/.2,797.00 (Dos mil Setecientos Noventa y Siete con 00/100 Nuevos Soles)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	En forma mensual según contrato suscrito.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria.	14 de julio del 2022	COMITE
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB DE IREN CENTRO Y SERVIR.	Del 14 de julio al 20 de julio del 2022	COMITE
3	RECEPCIÓN DE CURRÍCULOS VITAE EN MESA DE PARTES DE IREN CENTRO, SITO EN Av. Progreso N° 1235-1237- Sector palo seco- Concepción.	Del 20 de al 21 de julio del 2022	COMITE
4	PUBLICACION DE INSCRITOS APTOS PARA LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS EN LA PAGINA WEB IREN CENTRO	21 de julio del 2022	COMITE
<b>SELECCIÓN</b>			
8	EVALUACIÓN CURRICULAR	Del 22 de julio al 25 de julio del 2022.	COMITE
9	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR en la Página Web de la IREN CENTRO	25 de julio del 2022	COMITE
10	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS En mesa de partes de IREN CENTRO, SITO EN Av. Progreso N° 1235-1237- Sector palo seco- Concepción.	26 de julio del 2022 (8:00 a.m. a 12:00 m.)	MESA DE PARTES IREN CENTRO
11	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	26 de julio del 2022	COMITE
12	PUBLICACIÓN DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS la Web de la IREN CENTRO.	26 de julio del 2022.	COMITE



13	ENTREVISTA PERSONAL Av. Progreso N° 1235-1237- Sector palo seco- Concepción.	27 de julio del 2022 (8:30 am)	COMISIÓN
14	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL en la Web de la IREN-CENTRO.	02 de agosto del 2022	COMISIÓN
15	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Av. Progreso N° 1235-1237- Sector palo seco- Concepción.	03 de agosto del 2022 (9.00 am)	COMISIÓN
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
16	Suscripción y Registro del Contrato.	Desde el día 03 de agosto del 2022.	OEGDRH



### FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
<b>EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE</b>	50%		
1. Experiencia	20%		
2. Formación académica	30%		
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	50%		
1. Aspecto personal	10%		
2. Seguridad y estabilidad emocional	10%		
3. Capacidad de persuasión	10%		
4. Capacidad para toma decisiones	10%		
5. Conocimiento cultura general	10%		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	100%		100



## II. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevará a cabo a través del Comité designado por la Dirección General



### 1. Estudios de Especialización

Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas lectivas (por tanto, los certificados deben indicar el número de horas lectivas, para ser tomadas en cuenta), cabe precisar que se considerarán los estudios de especialización relacionados con el servicio materia de la convocatoria.

### 2. Cursos

Comprende aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de 24 horas.



## III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a Anexo N°01 : Contenido de Hoja de Vida.
- b Anexo N°02 : Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.
- c Anexo N°03 : Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.
- d Anexo N°04 : Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N°034-2005-PCM).
- e Anexo N°05 : Declaración Jurada de antecedentes policiales, penales y de buena salud.



La información consignada en los Anexos N° 02, 03, 04 y 05 tienen carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

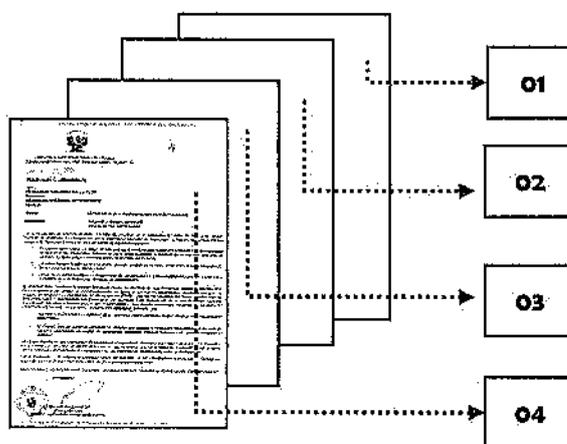
1. El postulante presentará la documentación sustentatorios en el orden que señala el Formato del Anexo N° 01 Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO.**

En el contenido del Anexo N° 01, el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil del Puesto.

2. La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.



**Modelo de Foliación:**



3. El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser **ACREDITADOS ÚNICAMENTE** con copias simples de Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales o según el requerimiento.  
**Casos especiales:**

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar el **Certificado de Habilitación** del colegio profesional correspondiente.

4. Adjuntar fotocopia legible del Documento Nacional de Identidad – DNI vigente, caso contrario el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

5. El Curriculum Vitae presentado no será devuelto al postulante.

6. La recepción de las Hojas de Vida documentadas y anexos, será desde las 08:00 hasta las 17:00 horas en un **sobre cerrado (CORTAR Y PEGAR el FORMATO N°2) indicando los**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

*datos que requiere dicho formato, caso contrario será descalificado.* En las fechas establecidas según cronograma en la Oficina de Trámite Documentario de la Dirección Regional de Salud Junín, sito en Av. Progreso N° 1235-1237- Sector palo seco- Concepción.



#### IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

##### 1. Declaratoria de Desierto del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.



##### 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.



#### V. DE LAS BONIFICACIONES

Se otorgará una bonificación del **10% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL**, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una **BONIFICACIÓN DEL 15% DEL PUNTAJE FINAL OBTENIDO**, según Ley 28164, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27050 – Ley de personas con Discapacidad. Deberán acreditar con la Certificación expedida por CONADIS.

para ser considerado con las bonificaciones, deberá alcanzar puntaje mínimo en evaluación curricular y en la entrevista personal.

#### VI. CONSIDERACIONES FINALES

- Ningún participante podrá postular a más de un puesto de trabajo en la misma convocatoria, de darse el caso, este será descalificado.
- Si durante el proceso se verifica que el postulante ha falsificado o adulterado documentos para sustentar la información registrada en el formato de currículum vitae, este será automáticamente descalificado, remitiéndose los actuados a la PROCURADURÍA PÚBLICA para que se realice las acciones pertinentes.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho el mismo que está previsto en el Decreto Supremo N°021-2000-PCM, de la Ley N°26771.
- No tener vínculo laboral o contrato vigente con IREN CENTRO.



**FORMATO N°2**

(SOBRE)

Señores:

**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS- IREN CENTRO COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS.**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 001-2022-GRI-DRSJ-RECAS**

**NOMBRE DE LA PLAZA:** \_\_\_\_\_

**CÓDIGO DE LA PLAZA:** \_\_\_\_\_

**APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**NOMBRES:** \_\_\_\_\_

**DNI** : \_\_\_\_\_

Es importante que consigne la siguiente:

**LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS y/o PERSONA CON DISCAPACIDAD**, caso contrario no será considerado, para el puntaje adicional.

**LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:**      sí       NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.

**PERSONA CON DISCAPACIDAD:**      sí       NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de persona con discapacidad, según Ley 28164, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27050 – Ley de personas con Discapacidad. Deberán acreditar con la Certificación expedida por CONADIS.

**NÚMERO DE FOLIOS PRESENTADOS:** \_\_\_\_\_

**ANEXO N° 01**

**FORMATO DE HOJA DE VIDA**

**I. DATOS PERSONALES:**



\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**



\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Departamento Provincia Distrito día mes año

**ESTADO CIVIL:** \_\_\_\_\_

**NACIONALIDAD:** \_\_\_\_\_



**DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente): DNI N°** \_\_\_\_\_

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC N°** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con una "x" el tipo):**

\_\_\_\_\_  
Avenida/Calle/Jirón N° Dpto. / Int.

**URBANIZACIÓN:** \_\_\_\_\_

**DISTRITO:** \_\_\_\_\_

**PROVINCIA:** \_\_\_\_\_

**DEPARTAMENTO:** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**CELULAR:** \_\_\_\_\_



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_

COLEGIO PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

REGISTRO N° : \_\_\_\_\_



**II. ESTUDIOS REALIZADOS**

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
POSTGRADO					
DIPLOMADO					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)					



**III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:**

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
1º							
2º							
3º							

4°							
5°							
6°							
7°							
8°							



**EXPERIENCIA LABORAL**

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.



**a) Experiencia laboral general de..... (comenzar por la más reciente).**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año o)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						
2						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						
3						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						



(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Experiencia en el sector público de..... (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).



Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						
2						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						
3						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						
4						
<u>Descripción del trabajo realizado:</u>						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

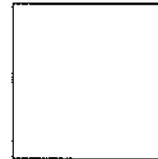
Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.



**PELLIDOS Y NOMBRES:**

**DNI:**

**FECHA:**



Huella Digital

\_\_\_\_\_  
Firma



ANEXO N° 02

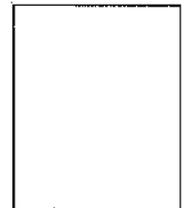
**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN el REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDOS - RNSDD**

Por la presente, Yo ....., identificado/a con DNI N° .....

declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO - RNSDD (\*)



lugar y fecha, .....



Huella Digital



.....  
Firma

(\*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad

ANEXO N° 03

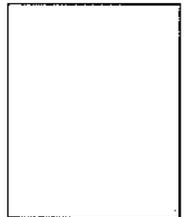
**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**



Por la presente, yo....., identificado/a con DNI N°....., declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.



Lugar y fecha, .....



Huella Digital



-----  
Firma



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**ANEXO N° 04**

**DECLARACIÓN JURADA  
(D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)**

Conste por el presente que el (la) señor(ta) ..... identificado (a) con D.N.I. N°

.....con domicilio en ..... en el Distrito de .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE (MARCAR CON UN ASPA "X", según corresponda):**



Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE | HERMANO | HIJO | TIO | SOBRINO | PRIMO | NIETO | SUEGRO | CUÑADO), DE NOMBRE (S)



.....  
.....  
.....

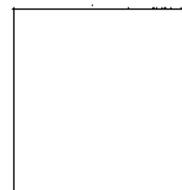
Quien (es) laboran en esta DIRESA, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):



.....  
.....  
.....

No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE | HERMANO | HIJO | TIO | SOBRINO | PRIMO | NIETO | SUEGRO | CUÑADO), que laboren en esta DIRESA.

Lugar y fecha, .....



-----  
Firma

Huella Digital

Anexo N°5

DECLARACIÓN JURADA

(Antecedentes policiales, penales y de buena salud)



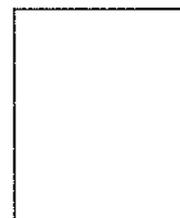
....., identificado (a) con DNI N°  
.....  
..... domiciliado ..... en  
....., declaro bajo

juramento que:



- No registro antecedentes policiales.
- No registro antecedentes penales.
- Gozo de buena salud.

Lugar y fecha, .....



Huella Digital

.....  
Firma